Seguro estudiantil

Todos los estudiantes internacionales deben contar, antes de su arribo y por el total del tiempo que permanecerá en el país, con un seguro médico internacional de cobertura integral igual o mayor a USD 60.000 por:

- Accidente
- Enfermedad
- Repatriación por muerte
- Gastos odontológicos de emergencia
- Responsabilidad civil por daños a terceros